



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2016 - 2020

ACTA NO. 0004

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PÉREZ
SECRETARIOS SENADORES: ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES Y EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:12, HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA SIETE (07) DEL MES DE SEPTIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (24)

REINALDO PARED PÉREZ	: PRESIDENTE
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO	: VICEPRESIDENTE
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	: SECRETARIO
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ	: SECRETARIO
PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO	
AMABLE ARISTY CASTRO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ	
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS	
JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO	
JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL	

MANUEL ANTONIO PAULA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
ARÍSTIDES VICTORIA YEB
SANTIAGO JOSÉ ZORILLA

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (08)

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, damos inicio formalmente a la Sesión Ordinaria del Senado de la República correspondiente a este día, miércoles, 07 de septiembre del año 2016.

(SIENDO LAS 4:12 PM, SE COMPLETA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

ACTA NO.001, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2016, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.002, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE AGOSTO DE 2016, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

ACTA NO.003, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2016, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

b) APROBACIÓN DE ACTAS:

ACTA NO.00073, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2016, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado la aprobación del Acta 00073.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano en señal de aprobación.

18 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.

APROBADA.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo

b) CÁMARA DE DIPUTADOS:

No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:

No hubo

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTADOS EN EL SENADO:

No hubo

f) SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA MONTECRISTY, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR LA SEÑORA **ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DAJABÓN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL** , SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL

PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR LA SEÑORA **CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA**, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR **CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA MONTE PLATA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, POR EL SEÑOR, **RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA HATO MAYOR REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, ENVIADA AL DR. REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, **SOLICITANDO EL RETIRO DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SISTEMA DIGITALIZADO DE EDUCACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA INICIATIVA NO. 00038-2016-SLO-SE.**

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Prim Pujals, proponente de la Iniciativa, 38-2016, solicita de este Pleno Senatorial, el retiro de la misma.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**17 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL RETIRO DE DICHA INICIATIVA.**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ENVIADA AL DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, EL SENADOR EDIS FERNANDO MATEO, SOLICITANDO EL RETIRO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

- **01289-2012-SLO-SE- RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR CRISPÍN FERNÁNDEZ MINAYA, POR SU TRASCENDENTE TRAYECTORIA EN LA HISTORIA MUSICAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (PROPONENTE: HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA).**
- **02134-2014-SLO-SE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE EXPRESA SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIAS AL PUEBLO MEXICANO, FAMILIARES Y AMIGOS, POR LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE UNO DE LOS MÁS ILUSTRES HIJOS DEL PASADO Y PRESENTE SIGLO, ROBERTO GÓMEZ BOLAÑOS. (PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).**
- **02293-2015-PLO-SE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL REVERENDO RUBÉN DÍAZ, SENADOR POR EL ESTADO DE NEW YORK, POR SER EJEMPLO DE AMOR, ENTREGA, FILANTROPÍA Y SENCILLEZ. (PROPONENTE: AMABLE ARISTY CASTRO).**
- **02505-2015-SLO-SE- RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE**

SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA DE TOROS EN LA PROVINCIA EL SEIBO. (PROPONENTE: YVONNE CHAHÍN SASSO).

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Edis Mateo, en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, y acogiendo solicitudes de proponentes de algunas iniciativas que solicitan el retiro de la misma, ha planteado solicitar al Senado acoger el retiro de las siguientes iniciativas:

No. 01289-2012 Resolución Mediante la Cual se Otorga un Pergamino de Reconocimiento al Señor Crispín Fernández Minaya, por su Trascendente Trayectoria en la Historia Musical de la República Dominicana; la No.02134-2014 Resolución Mediante la Cual se Expresa Solidaridad y Condolencias al Pueblo Mexicano, Familiares y Amigos, por la Desaparición Física de uno de los más Ilustres Hijos del Pasado y Presente Siglo, Roberto Gómez Bolaños. Proponente: Manuel de Jesús Güichardo Vargas; la No.02293-2015 Resolución Mediante la Cual se Otorga un Pergamino de Reconocimiento al Reverendo Rubén Díaz, Senador por el Estado de New York, por ser Ejemplo de Amor, Entrega, Filantropía y Sencillez. Proponente: Amable Aristy Castro; la No.02505-2015 Resolución Mediante la Cual se Solicita al Presidente de la República la Construcción de una Plaza de Toros en la Provincia El Seibo. Proponente: Yvonne Chahín Sasso; por tales motivos sometemos al Pleno del Senado, acoger el retiro de las cuatro iniciativas ya citadas.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

17 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.

APROBADAS SUS RETIROS.

(EN ESTOS MOMENTOS EL PRESIDENTE, REINALDO PARED PÉREZ, RECIBE LA EXCUSA DEL SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, SENADOR POR LA PROVINCIA HATO MAYOR).

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA NO. 00946, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, REMITIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL LICENCIADO ISIDORO SANTANA, MINISTRO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, **REMITIENDO EL INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO-FINANCIERA, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, PARA EL PERÍODO ENERO-JUNIO 2016.**

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

[1. INICIATIVA: 00051-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO SENATORIAL DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA (CSPP). **(PROPONENTE: JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL). DEPOSITADA EL 31/08/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE INTERIOR Y BIBLIOTECA.**

OBJETO: CREAR EL CONSEJO SENATORIAL DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA (CSPP) COMO CUERPO COLEGIADO ASESOR DE LAS FUNCIONES DE LA REPRESENTACIÓN SENATORIAL DE DICHA PROVINCIA.

[2. INICIATIVA: 00052-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 192,194,195,196 Y 201, DE LA LEY 87-01, DEL 09 DE MAYO DE 2001, QUE CREA EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL. **(PROPONENTE: LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS). DEPOSITADA EL 31/08/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

OBJETO: MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 192,194, 195,196 Y 201 DE LA LEY NO. 87-01, DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2001, QUE CREA EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CREAR LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE DISCAPACIDAD PARA EL SEGURO DE RIESGOS LABORALES (CTD-SRL).

[3. INICIATIVA: 00053-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 86, LITERAL B, DE LA LEY NO.87-01, DEL 9 DE MAYO DE 2001, QUE CREA EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL. **(PROPONENTE: LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS). DEPOSITADA EL 31/08/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

OBJETO: MODIFICAR EL LITERAL B, DEL ARTÍCULO 86, DE LA LEY 87-01, PARA REGULAR EL TOPE DE COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (AFP).

4. INICIATIVA: 00055-2016-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO.166-12, SOBRE EL SISTEMA DOMINICANO DE CALIDAD (SIDOCAL). **(PROPONENTE: CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA).** **DEPOSITADA EL 01/09/2016.** **COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.**

OBJETO: MODIFICAR Y DEROGAR VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY NO. 166-12, DEL 12 DE JULIO DE 2012, DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL).

5. INICIATIVA: 00056-2016-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL PLÁTANO. **(PROPONENTE: EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ).** **DEPOSITADA EL 05/09/2016.** **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES.**

OBJETO: CREAR EL INSTITUTO NACIONAL DEL PLÁTANO CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER POLÍTICAS TENDENTES A REGULAR, EFICIENTIZAR Y DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN DEL PLÁTANO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

6. INICIATIVA: 00057-2016-SLO-SE

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL RECONOCE AL SACERDOTE MICHAEL JAMES SEIS (MIGUEL SEIS) POR SUS 20 AÑOS DE LABOR PASTORAL, EDUCATIVA Y SUS LOGROS EN LA MEJORÍA DEL NIVEL DE VIDA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ELÍAS PIÑA, EN EL MARCO DE LOS 53 AÑOS DE RELACIONES DE AMISTAD Y COLABORACIÓN ENTRE LA DIÓCESIS DE GREEN BAY, DE WISCONSIN, ESTADOS UNIDOS Y LA DIÓCESIS DE AZUA, SAN JUAN Y ELÍAS PINA.

(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA). DEPOSITADA EL 05/09/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

[7. INICIATIVA: 00058-2016-SLO-SE](#)

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL RECHAZA EL GOLPE DE ESTADO A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, EXCELENTÍSIMA SEÑORA DILMA VANA ROUSSEFF SILVA. **(PROPONENTE: EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ). DEPOSITADA EL 06/09/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVAREZ: Gracias Presidente y demás miembros del Bufete Directivo. Apreciados senadores y senadoras, es para pedir que esta Resolución sea liberada del trámite de comisión, sea leída y se trate en la Agenda del Día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Yo soy de opinión que debe ir a comisión; esto arrastra varias complicaciones, no es lo mismo que un partido se pronuncie rechazando, que un organismo del Estado dominicano. Es bueno que se vean las implicaciones que pudieran derivarse de una resolución en este sentido; pero si usted mantiene, es para que se vea....

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ: Lo que pasa es, que el momento oportuno es ahora; puede ser que después, entonces, nuestra posición no tenga sentido.

SENADOR PRESIDENTE: Pero que sea, entonces, remitida a comisión para que rinda informe para la próxima Sesión. **Se remite a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, con el propósito de que dicha comisión rinda informe de esta iniciativa para la próxima Sesión Ordinaria.**

[8. INICIATIVA: 00059-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCIÓN ORIGINAL Y EL REGISTRO DE TÍTULOS EN LA PROVINCIA DAJABÓN. **(PROPONENTE: ROSA SONIA MATEO ESPINOSA).**
DEPOSITADA EL 06/09/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

[9. INICIATIVA: 00060-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 339, DE LA LEY NO.136-03, DEL 7 DE AGOSTO DE 2003, QUE CREA EL CÓDIGO PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. **(PROPONENTE: PRIM PUJALS NOLASCO).**
DEPOSITADA EL 06/09/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

(EN ESTOS MOMENTOS EL PRESIDENTE, REINALDO PARED PÉREZ, RECIBE LA EXCUSA DEL SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, SENADOR POR LA PROVINCIA MONTE PLATA).

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: INFORME DE GESTIÓN No. 2, PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA CONOCER EL PROYECTO DE LEY DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVILES Y OTROS ACTOS. EXP. 02637-PLO-2016. PROPONENTES REINALDO PARED PÉREZ Y JULIO CÉSAR VALENTÍN.

OBJETO:

Esta ley tiene por objeto establecer los mecanismos para la ejecución de las sentencias civiles y otros actos, lo que incluye, el otorgamiento de fuerza pública, medidas conservatorias y ejecutorias y asegurar la legalidad y la ética en las actuaciones de los alguaciles y agentes.

HISTORIAL:

Para el estudio de esta iniciativa, la Comisión se reunió el martes 05 de julio a las 11:00 a.m. En esta jornada, analizamos el proyecto en cuestión y se decidió cursar invitación a destacados expertos en el tema para su opinión.

Para continuar con el estudio del proyecto ya indicado, la Comisión se reunió nuevamente el martes 12 de Julio 2016, a las 11:00 a.m. con la presencia de los técnicos, asesores y funcionarios de las instituciones invitadas:

- Justiniano Montero, juez presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.
- Edgar Tavárez, poder judicial
- Enmanuel Rosario, abogado, poder judicial
- Cándido Simón, abogado, poder judicial
- Félix Tena, abogado asesor del Senado, quienes expusieron sus consideraciones en torno al contenido y alcance del Proyecto de Ley.

La comisión realizó una nueva jornada de trabajo el miércoles 20 de julio a las 09:00 am. En esta reunión se escuchó nuevamente a los técnicos, quienes solicitaron un tiempo adicional para plantear una visión integral de las observaciones y simultáneamente hacer constar por escrito las ideas consensuadas de los representantes de las instituciones del Poder Judicial, vinculados directamente al caso que nos ocupa.

Luego de la apertura de la Segunda Legislatura Ordinaria, la Comisión retomó los trabajos el martes 06 de septiembre 2016, para continuar el estudio de la iniciativa. En esta ocasión se cursó invitación a los señores:

- Mariano Germán, juez presidente de la Suprema Corte de Justicia
- Justiniano Montero, juez presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.
- Edgar Tavárez, Poder Judicial
- Enmanuel Rosario, abogado, Poder Judicial
- Cándido Simón, abogado, Poder Judicial.

El juez presidente de la Suprema Corte de Justicia, magistrado Mariano German, se refirió a la comunicación No. 037570 de fecha 02 de agosto 2016, en la cual manifiesta las siguientes precisiones:

1. La Cámara de Diputados aprobó ya el proyecto de ley contentivo del nuevo Código de Procedimiento Civil y el mismo ha sido remitido al Senado para su conocimiento y aprobación.
2. Dicho proyecto de Código de Procedimiento Civil contempla todos los temas que son objeto de tratamiento del proyecto de ley de ejecución de Sentencias Civiles y Otros Actos. Ningún tema de dicho proyecto de ley está ausente de proyecto de Código de Procedimiento Civil.
3. La ejecución de las Sentencias Civiles y Otros actos han sido

contemplados en el proyecto de Código de Procedimiento Civil como parte de un sistema integral de ejecución, amén de que guarda armonía con todo el contenido de dicho proyecto de código y prevé y organiza los Tribunales de Ejecución de las Sentencias y Otros Actos.

En tal sentido esta Comisión decidió crear una Comisión Especial encabezada por el magistrado Mariano Germán juez presidente de la Suprema Corte de Justicia, Cándido Simón, representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a los técnicos redactores de dicha iniciativa, con el fin de adaptar el contenido del Proyecto de ley de Ejecución de Sentencias Civiles y Otros Actos Exp. 02637 al Proyecto de ley que crea el nuevo Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana, Exp. 02650. Del mismo modo otorgó un plazo no mayor de tres semanas a dicha Comisión para que rindan el informe correspondiente.

COMISIONADO: José Rafael Vargas Pantaleón, Presidente

FIRMANTE: José Rafael Vargas Pantaleón, Presidente

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ: Gracias, Presidente. Es para pedirle a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, de que tenemos una Resolución instando al Congreso de Estados Unidos, levantar el Embargo Comercial, Económico y Financiero contra la hermana República de Cuba, y yo quisiera que esa Comisión rindiera también, para la próxima semana, el informe con relación a esa resolución. Gracias.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Sí, buenas tardes, Señor Presidente, señores miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas. Casualmente, en referencia y relación al caso que acaba de plantear el distinguido colega y amigo Euclides Sánchez, la resolución me llegó tarde. No había tiempo de convocar a la Comisión de Relaciones Exteriores. Pero yo aprovecho el escenario para invitar a la Comisión de Relaciones Exteriores para el lunes, a la tres de la tarde; aparte de eso, se les va a llegar la invitación para que se

conozcan esa solicitud que ha hecho el colega Euclides Sánchez, y otros temas que tenemos en la Comisión de Relaciones Exteriores. Así que, no se hizo porque materialmente era imposible convocar para conocerla antes del día de hoy, en relación a que me llegó de una forma tardía. Muchas gracias, Señor Presidente.

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: Presidente, yo sometí un Proyecto de Resolución, para hacer un reconocimiento...

SENADOR PRESIDENTE: ¿Para hoy?

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: No, lo sometí hace... y usted, y se mandó a la Comisión de Cultura, en virtud de que es el día once, que el periódico cumple cincuenta años; yo quisiera ver si hay un informe, porque, de lo contrario, lo ideal es que se conozca aquí.

SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ: Sí, gracias, Señor Presidente. La Comisión de Cultura se reunió esta mañana, y aprobó esta resolución. Entonces acordó rendir un Informe Favorable para ser leído hoy. No sabemos por qué el Departamento de Comisiones no ha traído el informe. De todos modos, ya ha sido aprobada esta iniciativa.

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: No, lo que pido es que se incluya en el Orden del Día, para fines de aprobación.

SENADOR PRESIDENTE: El número de la iniciativa... De todas maneras, vamos a darle, mientras tanto, la palabra al Senador Wilton Guerrero, hasta que me consigan la Iniciativa del Senador Vargas que procura Reconocer al Periódico "El Nacional de Ahora" por sus cincuenta años de fundado.

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ: Señor Presidente, y demás colegas, los miembros de la prensa. El tema de la seguridad ciudadana es la mayor preocupación de la ciudadanía en estos momentos, según las

mediciones que se han hecho, a nivel de opinión pública. Por tanto, es un tema que es muy importante que nosotros le demos seguimiento. Vemos que en la prensa del día de ayer, salieron unas declaraciones del Director de la Policía Nacional, donde dice, citamos: "El Mayor General Nelson Peguero Paredes dijo, que en los últimos meses se ha registrado una reducción en los niveles de delincuencia y violencia en la ciudad capital." En el día de hoy, un periódico de circulación nacional, "El Día", trae la información, basándose en estadísticas, de que las denuncias de robo triplican este año las de 2015, y dice que la mayor cantidad se registró en el Gran Santo Domingo, de acuerdo a las estadísticas. Dice: "La cantidad de denuncias de robo recibidas por la Policía, en el primer semestre de 2016, supera considerablemente las interpuestas en el año pasado. De acuerdo a las estadísticas del Sistema de Gestión de Denuncias de la Policía, en el primer semestre de este año se recibieron 8,808 denuncias de robo a nivel nacional, lo que representa un aumento de 240%, en comparación a las registradas en el mismo período de 2015, donde se registraron 3,631." Bueno, una de esas fuentes está equivocada. O es la fuente que suministra las informaciones al jefe de la Policía Nacional, al Director de la Policía Nacional; o es el Sistema de Gestión de Denuncias de la Policía, que está diciendo algo totalmente contradictorio a las declaraciones que está dando el Director de la Policía Nacional. Yo pienso que esa es una situación bastante delicada, que debe ser manejada con más cuidado, con más respeto a la ciudadanía. Yo no creo en esas declaraciones del Director de la Policía Nacional, y las informaciones estadísticas de la propia institución, dice que esas declaraciones del Jefe de la Policía no están basadas en informaciones objetivas. En uno de los periódicos de hoy, hay un titular que dice que un Coronel y agentes son apresado por alijo; y en esa información se revela que entre los investigados hay treinta oficiales y alistados de la Policía Nacional; aunque mencione un Coronel, el asunto no llega hasta el nivel de Coronel, está más arriba del nivel de Coronel y esa situación se ha utilizado con mucho hermetismo, con mucho secretismo y no se le ha dado a conocer a la opinión pública, los pormenores de ese expediente, que la opinión pública tiene derecho a conocer, que la sociedad debe conocer, más en un lugar donde las informaciones que tenemos, de que los jefes de los carteles, son los

Jefes de la Policía Nacional, son los jefe de la DNCD y son los Jefes del Ministerio Público; entonces, yo le pido a las autoridades de la Policía Nacional y del Ministerio Público, que le den a conocer a la opinión pública los pormenores de los expedientes, donde dice que están involucrados treinta oficiales y alistados, para que la sogu no rompa por lo más delgado, como está acostumbrado a suceder en este país; estoy dando estos datos, de estas situaciones, para caer en otro punto, y es al punto que traté en la Sesión pasada, referente a la Comandancia de la Dirección Regional del Cibao Central con asiento en Santiago de los Caballeros; en esa Dirección Regional de la Policía Nacional, hay una situación que revela una crisis profunda, operativa, de la Policía Nacional, que debe llamar la atención a las autoridades de la Policía Nacional y a todas las autoridades del país; Santiago es la capital del Cibao, hay una situación de inseguridad grave, han pasado seis Generales por la jefatura de la Dirección del Cibao Central de la Policía Nacional en poco más de un año, incluyendo a oficiales de los más reconocidos de la Policía Nacional y han tenido que ser sacados de Santiago; en marzo de 2015 fue relevado el General Orinson Olivence Minaya, por el General Héctor García Cuevas; pero el General García Cuevas duró apenas cinco meses en el puesto y fue relevado en agosto del mismo año por el General Eduardo Alberto Peña, el General Then duro tres meses solamente en esas funciones y fue relevado en noviembre del mismo año 2015 por el General Neivis Pérez Sánchez; pero el General Pérez Sánchez apenas duró seis meses en esa posición y fue relevado, en junio de este año, por el General Acosta Castellanos, pero sucede que el General Acosta Castellanos apenas duro dos meses y quince día en esa posición, siendo sustituido por el actual Director de la Regional Central, el General Víctor Hernández, el veintiséis de agosto; en cerca de una semana, el General Víctor Hernández, fue de civil, al frente de esa comandancia policial, haber recuperado diecinueve motocicletas que habían sido sustraídas a sus propietarios, catorce vehículos robados y más de quince armas de fuego, en manos de delincuentes; pero, lo más importante, pudo apresar una banda, a cinco integrantes de una banda de sicarios, integrada, entre ellos, por dos civiles uno dominicano y otro venezolano, y, nada más y nada menos, que por tres miembros de la propia Policía Nacional; entre ellos un raso, un sub

oficial y un oficial subalterno; y, estrenándose en el cargo, se dio un caso de sicariato del cual no está ajeno esa banda, que llamó la atención de todo el país, porque fue asesinado un señor, en uno de los carros con más lujos que hay en el país, un Lamborghini que cuesta más de veinte millones de pesos, para llamar la atención del país; yo pienso que esa situación, de fracasos de tantos generales de la Policía Nacional, que son enviados a la Comandancia de la Regional Cibao Central, es una situación que afecta la credibilidad y el prestigio de la Policía Nacional y es una situación que las autoridades deben de ponerle su atención, para que no siga dándose ese desfile de generales, en una plaza que son enviados para garantizar la seguridad ciudadana y al poco tiempo tienen que ser relevados de sus funciones; yo estoy haciendo estos pronunciamiento aquí, en este Hemiciclo , porque quiero llamar la atención de la ciudadanía, para que se le preste el apoyo al General Víctor Hernández, que es un oficial, como dije la semana pasada, honesto, responsable, bien preparado y que ha ido a esa función con el interés de devolver la tranquilidad y la paz a la ciudadanía de Santiago de Los Caballeros; pero hay fuerzas que luchan por lo contrario, y quiero decirle al General Víctor Hernández, que desde aquí, que hay un oficial que despacha con él, que es un oficial que está comprometido con la delincuencia común, con el narcotráfico y con el crimen organizado; responsablemente lo digo desde aquí, si él quiere que se lo identifique, yo se lo identifico a él; si el Ministro de Interior y Policía quiere que se lo identifique, yo se lo identifico a él; pero, debe cuidarse de ese oficial, porque puede hacerle fracasar en su gestión al frente de la Dirección Regional Central del Cibao Central, y le aconsejo que refuerce su seguridad personal. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador José Rafael Vargas, Proponente de la Iniciativa 41-2016, que es la Resolución que Reconoce al Periódico el Nacional en el Cincuenta Aniversario de su Fundación, ya el Senador Eddy Mateo precisó, en su calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, que esta iniciativa fue conocida, pero que no le dió tiempo a rendir el informe. El Senador Vargas, propuso al Pleno que sea incluido en el Orden del Día esta iniciativa, para su conocimiento, en razón de que el día once es que se cumple

el cincuenta aniversario, va a pasar el tiempo para que tenga vigencia la misma. En consecuencia, sometemos la inclusión en el Orden del Día de la presente Sesión, de la Iniciativa 41-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con la inclusión de esta iniciativa, que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados en el Turno de Ponencias, me permito someter al Pleno Senatorial la aprobación del Orden del Día.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con la aprobación del Orden del Día para esta Sesión, que lo expresen levantando su mano.

**22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

[1. INICIATIVA: 00040-2016-SLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DEL BANANO (INBANANO).
(PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).
DEPOSITADA EL 24/08/2016. EN AGENDA PARA TOMAR EN
CONSIDERACIÓN EL 31/08/2016. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL
31/08/2016. LIBERADA DE TRÁMITES EL 31/08/2016. EN AGENDA EL
31/08/2016. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 31/08/2016.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura la Iniciativa No. 0040-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADA EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA UNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

1. INICIATIVA: 00041-2016-SLO-SE

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LOS RELEVANTES MÉRITOS DEL PERIÓDICO EL NACIONAL EN LOS 50 (CINCUENTA) AÑOS DE SU FUNDACIÓN.
(PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEON).

(EL SENADOR SECRETARIO ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHA RESOLUCIÓN)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa No. 0041-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADA EN ÚNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO
DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (23)

REINALDO PARED PÉREZ	: PRESIDENTE
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO	: VICEPRESIDENTE
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	: SECRETARIO
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ	: SECRETARIO
PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO	
AMABLE ARISTY CASTRO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ	
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS	
JOSÉ EMETERIO HAZIM FRAPPIER	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO	
JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL	
MANUEL ANTONIO PAULA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO	
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN	
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN	
ARÍSTIDES VICTORIA YEB	
SANTIAGO JOSÉ ZORILLA	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (09)

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

SENADOR PRESIDENTE: Habiendo procedido al Pase de Lista Final, se levanta la presente Sesión Ordinaria del Senado de la República, y se convoca al Pleno del Senado para el día miércoles, 14 de septiembre, a las 4:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESIÓN

HORA: 5:05 P. M.

Dr. REINALDO PARED PÉREZ
Presidente

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Secretario

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

Lic. Inés María Rodríguez M
Taquígrafa-Parlamentaria.